



QUILMES, 05 JUL. 2004

VISTO el expediente N° 827-0123/04, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (R) se otorga el Auspicio a las Jornadas de Charla y Debate "Padre Obispo Jorge Novak, amigo de los pobres, profeta de la Esperanza", organizadas por la Comisión de memoria de la Diócesis de Quilmes.

Que la Diócesis de Quilmes forma parte del Consejo Social Comunitario de esta Casa de altos Estudios

Que el Estatuto Universitario establece en su Título VII, artículos 92° y 93°, la conformación de un Consejo Social Comunitario con la finalidad de permitir una fluida relación de la Universidad con las instituciones del medio y así, mantenerse informada sobre los requerimientos de la comunidad

Que es necesario autorizar el aporte económico solicitado para la concreción de las Jornadas por la suma de pesos doscientos (\$ 200.-)

Que por Resolución (R) N° 106/04 se aprueba el presupuesto ejercicio 2004, por programa de la Red Programática.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el pago de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-) en concepto de aporte económico a las Jornadas de Charla y Debate "Padre Obispo Jorge Novak, amigo de los pobres, profeta de la Esperanza".

ARTICULO 2°: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida que corresponda del presupuesto 2004, Programa 4 - Subprograma 3 - Dirección de Apoyo y Vinculación de Sectores Sociales.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°: 106/04

  
Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES